

AÑO 1959

Expediente núm.

247420
247420



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** introducción por 10 años, en España

a favor de

Don Jorge Bordera Sangenis, - - - - -, de nacionalidad
española, - - - - - domiciliado en Barcelona, - - - - -
calle de Torre Vélez, - - - - - núm. 35.

por:

«Perfeccionamientos en la fabricación de cabezas para fo-
nocaptor».

Nº 11262

Agente Sr. **PONTI**

29 ENE



247420

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Dón Jorge BORDERA SANGENÍS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Torre Vélez, 35, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CABEZAS PARA FONOCAPTOR"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cabezas reproductoras para fonocaptos, vulgarmente conocidos con el nombre de "pick-ups", mediante cuyos perfeccionamientos se consiguen varias e importantes ventajas de constitución que se traducen en un óptimo funcionamiento. Gracias a un bien estudiado dimensionado de las distintas partes componentes de dichas cabezas, las mismas pueden ser adaptadas cómodamente en los respectivos brazos, con amplia facultad de poder invertir cuando convenga la posición de
- 5.
 - 10.

247420

29 ENE



aquéllas para trabajar con una u otra de las dos agujas o puntas de zafiro.

Esencialmente, los aludidos perfeccionamientos comportan el formar la cabeza del fonocaptor a base de dos

5. cajetines complementarios de material aislante, provistos interiormente de unas cavidades y de unas aberturas, aptas, las primeras, para alojar la lámina vibratoria de cristal, piezo-eléctrico (p.e. tartrato sódico potásico, sal de Seignette), con sus terminales de conexión eléctrica y destinadas, las segundas, a dar paso a las puntas de un cuerpo estrellado o en cruz de materia elástica, que es el elemento que acusa los movimientos transmitidos a la aguja por el surco del disco. Estas agujas se encuentran colocadas en los extremos de unos flejes fijados a un puente que abraza los
10. dos cajetines antes citados, puente que, además, va solidarizado al eje que permitirá la rotación de toda la cabeza en el momento de invertir su posición para trabajar con una u otra de las puntas. A la parte del fleje portador de estas últimas se le provee de unas pestañas que aseguran la
15. retención de aquéllas sobre los vértices de la pieza elástica. Se completa el interior de los cajetines con unos asientos a modo de almoadillas para la lámina de cristal, cuya conexión se lleva a cabo por mediode un par de vástagos con borne arromado para el necesario enchufe eléctrico.
- 20.

25. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de los mencionados perfeccionamientos.



247420

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en despiece de los elementos que integran una cabeza para fonocaptor estructurada según la nueva ejecución, la figura 2 corresponde a una perspectiva de dicha cabeza con sus componentes ajustados; la figura 3 es un detalle ampliado de una de las agujas o puntas reproductoras; y las figuras 4 y 5 muestran, en planta y en perspectiva, respectivamente, los terminales de conexión de la propia cabeza.
- 5.
10. Los perfeccionamientos en cuestión consisten en formar la cabeza del fonocaptor a base de dos cajetines de material aislante -1-, provistos cada uno de sendas cavidades -2-, de unos vaciados -3- y de las aberturas o ventanillas -4-. Exteriormente, tales cajetines -1- presentan las aletas paralelas -5-, cuya función se detallará más adelante.
- 15.
20. En cada una de las cavidades -2- se acondiciona una almohadilla elástica -6-, prevista para el asentamiento en suspensión de una lámina de cristal piezo-eléctrico -7-, la cual posee, en uno de sus extremos, una guardación elástica -8-, con los terminales conductores -9-, en tanto que en la extremidad opuesta existe un cuerpo estrellado de materia elástica -10-, en cual, en su parte que rodea a la lámina -7-, quede enfrentado con los vaciados -11- abiertos en caja cajetín -1-, mientras que un tet'on -12- que emerge del propio cuerpo -10-, viene a situarse entre las dos muescas -13- de aquéllos mismos cajetines -2-, las cuales, al ajustarse, determinan un
- 25.

29 ENE



247420

orificio de retención elástica axial para el conjunto
-7-10-.

5. Las puntas o aristas -14- del cuerpo en cruz
-10- se hacen pasar por las ventanillas -4- de los cajetines -1- una vez éstos están acoplados tal como muestra la figura 2, viniendo a aplicarse sobre las primeras los extremos de dos flejes -15-, los cuales, por una parte se hallan fijados a un puente de plancha -16- de sección en "U", mientras que por otra, disponen de unas pestañas -17- (convenientes para la retención sobre -14-) y son solidarias de la punta o aguja de zafiro -18-, tal como se aprecia en las figuras.

10. La fijación del puente -16- sobre los cajetines -1- se lleva a cabo con ayuda de un pasador -19-. Por lo que respecta a los bornes de conexión para la lámina -7- se utilizan las espigas -20- con cabezas arromadas. Por último, para el giro de la cabeza, a los fines de poder utilizar las dos agujas -18-, queda previsto el eje -21-, unido a la pieza en puente -16-.

15. Una vez montadas todas estas piezas tal como muestra la figura 2, en la que se parecía que el puente -16- queda inmovilizado dentro de las aletas -5-, las puntas o agujas -10- se apoyan en un medio flotante constituido por el cuerpo -10-, el cual transmite fielmente las vibraciones, presentes en la aguja en actuación, a la placa de cuarzo -7-, cuyas variaciones permiten la reproducción modulada correspondiente.

20. Las ventajas que implican los perfeccionamientos descritos son varias, cabiendo citar, entre las más impor-

247490

29 ENE



tantes las siguientes:

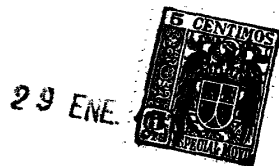
- a) Simplicidad de constitución;
 - b) Facilidad de montaje de los distintos elementos que integran la cabeza del fonocaptor;
 5. c) Adaptación perfecta al brazo soporte, en el que pueden girar para el funcionamiento con una u otra de las agujas o puntas correspondientes;
 - d) Disposición elástica de tales agujas, que asegura un trabajo perfecto desde el punto de vista mecánico; y
 10. e) Economía de fabricación debido al mínimo de piezas utilizadas.
- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que integran una cabeza concebida según lo expuesto,
15. siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

1. Perfeccionamientos en la fabricación de cabezas para fonocaptor, que se caracterizan esencialmente por formar estas últimas a base de dos cajetines ajustables de material aislante adecuado, en las cuales se prevén sendas cavidades de sección apropiada y unas ventanillas



247420

- o aberturas, destinadas, las primeras, a dar alojamiento a una plaquita de cristal piezo-eléctrico que se halla dotado, en una de sus extremidades, de una guarnición de material elástico portadora de los terminales de conexión,
5. en tanto que en el extremo opuesto existe un cuerpo estrellado, igualmente elástico, dos de cuyas puntas atraviesan las aberturas antes citadas para acoplarse, una vez fuera de la superficie exterior de los cajetines, a los finales flotantes de dos flejes, los cuales, en dicho punto, se hallan
10. unidos a las respectivas agujas a puntas de zafiro, en tanto que por la parte contraria vienen solidarizados a una plancha a modo de puente en "U", que queda retenida abrazando los cajetines y que es susceptible de girar, junto con éstos, para el trabajo con una u otra de las agujas.
15. 2. Perfeccionamientos en la fabricación de cabezas para fonocaptor, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que para proporcionar un efecto muelle a la lámina de cristal piezo-eléctrico se disponen dentro de los alojamientos de los respectivos cajetines
20. sendas almohadillas elásticas, previéndose además en estos últimos unos vaciados en una de sus extremidades para la colocación de los bornes de conexión, que son de extremidad exterior arromada y aptos para el contacto eléctrico con el cristal, así como unos encajes para retener el cuerpo estrellado y unas muescas, opuestas a los aludidos bornes, para
25. inmovilizar axialmente aquel cuerpo.
3. Perfeccionamientos en la fabricación de cabezas para fonocaptor.

247420 29 ENE.



Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas, foliadas, escritas a máquina, por una sola cara.

Barcelona, a 29 de enero de 1959

Jorge BORDERA SANGENÍS

p.a.

947420

Fig. 1

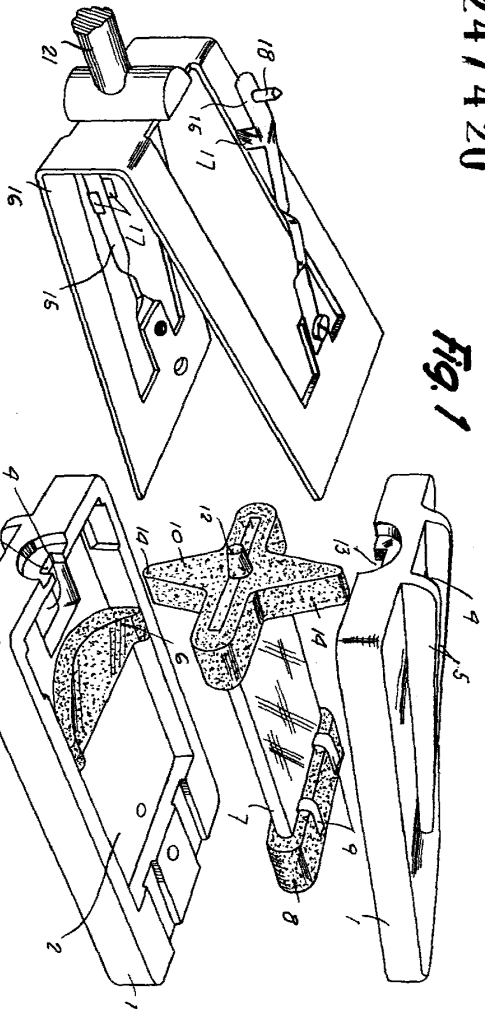


Fig. 3

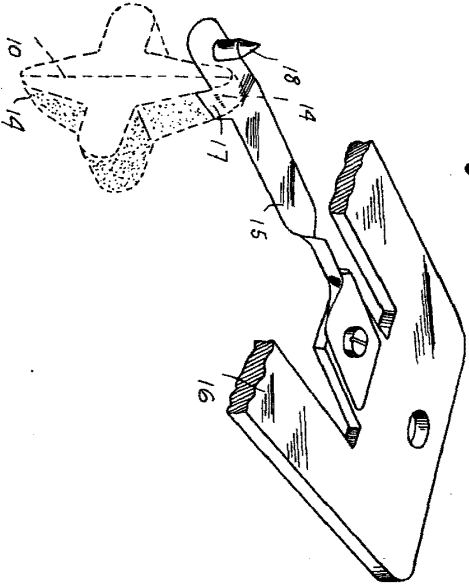


Fig. 2

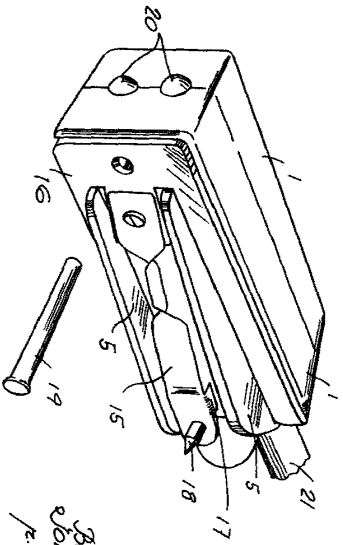


Fig. 4

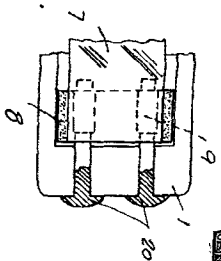
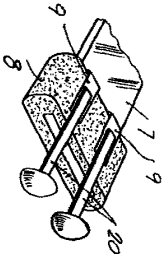


Fig. 5



Barcelona, 29 Enero 1959
 Jorge Bordera Sanguenís
 P. a.

